



Universidad
del Atlántico

CÓDIGO: FOR-DO-109

VERSIÓN: 0

FECHA: 03/06/2020

**AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA, LA
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL
TEXTO COMPLETO**

Puerto Colombia, 25 de octubre de 2021

Señores

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS

Universidad del Atlántico

Ciudad

Asunto: Autorización Trabajo de Grado

Cordial saludo,

Yo, **MARÍA AUXILIADORA RODRÍGUEZ TAPIAS** identificado(a) con **C.C. No. 1.043.611.909** de **SUAN ATLÁNTICO**, autor(a) del trabajo de grado titulado **LA EDUCACIÓN DE LAS MUJERES EN BARRANQUILLA EN LA DÉCADA DEL 30 DEL SIGLO XX** presentado y aprobado en el año **2021** como requisito para optar al título Profesional de **HISTORIADOR**; autorizo al Departamento de Bibliotecas de la Universidad del Atlántico para que, con fines académicos, la producción académica, literaria, intelectual de la Universidad del Atlántico sea divulgada a nivel nacional e internacional a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios del Departamento de Bibliotecas de la Universidad del Atlántico pueden consultar el contenido de este trabajo de grado en la página Web institucional, en el Repositorio Digital y en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad del Atlántico.
- Permitir consulta, reproducción y citación a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato CD-ROM o digital desde Internet, Intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

Esto de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Atentamente,

Firma

MARÍA AUXILIADORA RODRÍGUEZ TAPIAS
C.C. No. 1043611909 de SUAN, ATLÁNTICO

DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE PLAGIO EN TRABAJO ACADÉMICO PARA GRADO


Este documento debe ser diligenciado de manera clara y completa, sin tachaduras o enmendaduras y las firmas consignadas deben corresponder al (los) autor (es) identificado en el mismo.

Puerto Colombia, **25 de octubre de 2021**

Una vez obtenido el visto bueno del director del trabajo y los evaluadores, presento al **Departamento de Bibliotecas** el resultado académico de mi formación profesional o posgradual. Asimismo, declaro y entiendo lo siguiente:

- El trabajo académico es original y se realizó sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, en consecuencia, la obra es de mi exclusiva autoría y detento la titularidad sobre la misma.
- Asumo total responsabilidad por el contenido del trabajo académico.
- Eximo a la Universidad del Atlántico, quien actúa como un tercero de buena fe, contra cualquier daño o perjuicio originado en la reclamación de los derechos de este documento, por parte de terceros.
- Las fuentes citadas han sido debidamente referenciadas en el mismo.
- El (los) autor (es) declara (n) que conoce (n) lo consignado en el trabajo académico debido a que contribuyeron en su elaboración y aprobaron esta versión adjunta.

| | |
|-------------------------------|---|
| Título del trabajo académico: | LA EDUCACIÓN DE LAS MUJERES EN BARRANQUILLA EN LA DÉCADA DEL 30 DEL SIGLO XX |
| Programa académico: | Historia |

| | | | | | | |
|------------------------------|--|---|----|----------------------|-----------------------|-------------------|
| Firma de Autor 1: |  | | | | | |
| Nombres y Apellidos: | María Auxiliadora Rodríguez Tapias | | | | | |
| Documento de Identificación: | CC | X | CE | PA | Número: | 1043611909 |
| Nacionalidad: | Colombiana | | | Lugar de residencia: | Suan Atlántico | |
| Dirección de residencia: | Calle 3 # 18-03 | | | | | |
| Teléfono: | 3013672281 | | | Celular: | 3013672281 | |



FORMULARIO DESCRIPTIVO DEL TRABAJO DE GRADO

| | |
|---|--|
| TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO DE GRADO | LA EDUCACIÓN DE LAS MUJERES EN BARRANQUILLA EN LA DÉCADA DEL 30 DEL SIGLO XX. |
| AUTOR(A) (ES) | MARIA AUXILIADORA RODRIGUEZ TAPIAS |
| DIRECTOR (A) | RAFAELA VOS OBESO |
| CO-DIRECTOR (A) | |
| JURADOS | TOMAS CABALLERO TRUYOL LEA ALVAREZ HERNANDEZ |
| TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE | HISTORIADOR |
| PROGRAMA | HISTORIA |
| PREGRADO / POSTGRADO | PREGRADO |
| FACULTAD | CIENCIAS HUMANAS |
| SEDE INSTITUCIONAL | SEDE NORTE |
| AÑO DE PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO | 2021 |
| NÚMERO DE PÁGINAS | 25 |
| TIPO DE ILUSTRACIONES | TABLAS Y FOTOGRAFÍAS |
| MATERIAL ANEXO (VÍDEO, AUDIO, MULTIMEDIA O PRODUCCIÓN ELECTRÓNICA) | NO APLICA |
| PREMIO O RECONOCIMIENTO | NO APLICA |



**LA EDUCACIÓN DE LAS MUJERES EN BARRANQUILLA EN LA
DÉCADA DEL 30 DEL SIGLO XX**

**MARIA AUXILIADORA RODRIGUEZ TAPIAS
TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE HISTORIADOR**

**PROGRAMA DE HISTORIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
PUERTO COLOMBIA**

2021



**LA EDUCACIÓN DE LAS MUJERES EN BARRANQUILLA EN LA DÉCADA
DEL 30 DEL SIGLO XX**

MARIA AUXILIADORA RODRIGUEZ TAPIAS

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE HISTORIADOR

RAFAELA VOS OBESO

**MAESTRÍA/MAGISTER UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ
HISTORIA**

**PROGRAMA DE HISTORIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
PUERTO COLOMBIA**

2021

NOTA DE ACEPTACION

DIRECTOR(A)

Rafaela Vos Obeso

JURADO(A) S

Lea Álvarez Hernández

Tomas Caballero Truyol

DEDICATORIA

Dedico este trabajo investigativo a mis padres, sin ellos esto jamás hubiera sido posible, todos mis triunfos siempre serán dedicados a ellos, por inculcar en mi el deseo y las ganas de siempre salir adelante y convertirme en una excelente profesional.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por siempre guiarme y darme la sabiduría necesaria para poder cumplir unos de los sueños más importantes en mi vida.

A mis padres, gracias por su apoyo incondicional, por su amor, esfuerzo y por ser siempre mi pilar a lo largo de mi carrera profesional, a ellos todo se lo debo.

Mis hermanos por representar siempre la unión familiar; este logro también lo comparto con mi novio, a él gracias por las horas compartidas y estar siempre apoyarme en cada momento.

A mis demás familiares, amigos, profesores, compañeros de clase y en especial a mi asesora Rafaela Vos Obeso, la cual fue mi mentora y guía de mi trabajo de grado, sin ella este trabajo no hubiera sido posible.

Infinitas gracias a todos por apoyarme y motivarme a concluir mi carrera profesional.

LA EDUCACIÓN DE LAS MUJERES EN BARRANQUILLA EN LA DÉCADA DEL 30 DEL SIGLO XX.

RESUMEN

Las mujeres a lo largo de la historia han sido marginadas como producto de las tradiciones, concepciones culturales e ideologías que la han colocado en un plano de inferioridad al hombre. Su rol más importante en la sociedad se ubicaba al interior del hogar cumpliendo con las responsabilidades de ser buenas esposas, madres e hijas abnegadas, entregadas fielmente a su marido, y a la crianza de hijos e hijas, es decir dedicadas exclusivamente a las funciones hogareñas. Poseían pocos espacios de sociabilidad los cuales eran vigilados y regulados por la Iglesia Católica. Fue hasta la década del 30 del siglo XX, cuando se dio un resquebrajamiento entre la iglesia y el Estado.

A partir de la llegada de Enrique Olaya Herrera a la presidencia (1930-1934), se muestra la puja, entre las ideas liberales y conservadoras en relación a la educación de las mujeres con la intervención de la Iglesia Católica, discursos, que influían y determinaban su lugar en la sociedad.

En la década de los años treinta del siglo XX en Barranquilla, en la educación de las mujeres se dieron transformaciones los cuales fueron de la mano con la situación política y social que atravesaba el país; para este periodo lograron el derecho a una educación cualificada y comienzan a ejercer un papel diferente al que desempeñaban en el siglo XIX.

PALABRAS CLAVE: Mujeres, educación, Barranquilla, reformas educativas, iglesia.

THE EDUCATION OF WOMEN IN BARRANQUILLA IN THE 30S OF THE TWENTIETH CENTURY

ABSTRACT

Women throughout history have been marginalized as a product of traditions, cultural conceptions and ideologies, which have been attributed inferiority to men. Her most important role in society was within the home, fulfilling the responsibilities of being good wives, self-sacrificing mothers and daughters, faithfully devoted to her husband, and raising sons and daughters, that is, dedicated exclusively to her home. They had few spaces for sociability which were monitored and regulated by the Catholic Church

The history of Barranquilla women does not differ from the traditions imposed by customs and the Catholic Church, present in their education until late in the first decades of the 20th century; However, there were cracks between the church and the present State since the government of Enrique Olaya Herrera (1930-1934) in the 1930s, so that the speeches of the time show the struggle between liberal ideas in relation to the education of women and conservatives led by the Catholic Church, in their speeches they said that the place of women was within their home while on the other hand the government, on the contrary, wanted to legitimize the struggles of women for access to secondary and university education, as well as the achievement of the right to equal conditions with men.

That is why in the 1930s, the education of women in Barranquilla was marked by different changes, which went hand in hand with the political and social situation of the country. Already by this period they had the right to educate them and exerts a different role from the one they played in the 19th century, on the part of the Catholic Church.

KEY WORDS: Women, education, Barranquilla, educational reforms, church.

CONTENIDO

| | |
|--|----|
| 1. CONTEXTO SOCIAL, POLITO Y ECONÓMICO EN COLOMBIA EN LA DÉCADA DEL TREINTA DEL SIGLO XX | 4 |
| 2. LAS MUJERES, LA IGLESIA Y EL GOBIERNO LIBERAL | 6 |
| 2.1 La iglesia | 6 |
| 2.2 El gobierno liberal..... | 8 |
| 3. REFORMAS EDUCATIVAS EN FAVOR DE LAS MUJERES EN LOS AÑOS 1930 | 9 |
| 4. MATRICULAS Y ASISTENCIA DE LAS MUJERES EN LAS ESCUELAS DE BARRANQUILLA | 15 |
| CONSIDERACIONES FINALES | 20 |
| Bibliografía..... | 21 |

LISTA DE IMÁGENES

| | |
|--|-----------|
| Imagen 1 Colegio Americano Para Señoritas | 11 |
| Imagen 2 Los derechos de la mujer..... | 13 |
| Imagen 3 La mujer en la universidad..... | 14 |
| Imagen 4 Grupo escolar Santa Teresita | 17 |

LISTA DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla 1 Asistencia media de alumnos por edades en todas las escuelas (1933-1934) | 12 |
| Tabla 2 Mujeres matriculadas | 16 |
| Tabla 3 ESTADÍSTICA EDUCATIVA DE MATRICULADOS EN BARRANQUILLA (1937-1938) | 18 |

INTRODUCCIÓN

Mujer y educación en Barranquilla en la década del treinta del siglo XX, es un trabajo investigativo para optar el título de Historiadora en la Universidad del Atlántico, que tiene como principal objetivo, analizar la educación a la cual tenían acceso las mujeres barranquilleras en los años treinta del siglo XX; la temporalidad estudiada fue de diez años.

El trabajo investigativo se divide en cuatro apartados; el primero se introduce en el contexto social, político y económico, de Colombia en la década del treinta del siglo XX, los cuales influyeron en la educación de las mujeres barranquilleras.

En el segundo se analizaron los discursos promulgados por la iglesia católica y los dirigentes liberales, con la llegada a la presidencia de Enrique Olaya Herrera y Alfonso López Pumarejo, lo cual fue motivo de confrontaciones, que chocaban con las tradiciones impuestas a las mujeres, que repercutían en la educación que recibían.

El tercer apartado se explicará las reformas más importantes abanderadas por Enrique Olaya Herrera y su sucesor Alfonso López Pumarejo, que sirvieron para que las colombianas logaran mejores condiciones en el acceso a la educación con nuevas oportunidades.

Por último, se analiza las diferencias en el acceso a la educación en la década estudiada. Y se contabiliza el número de mujeres y hombres que asistían a las escuelas en la ciudad.

Se utilizó la Metodología de la Investigación Histórica, partiendo de la revisión y análisis de fuentes primarias y secundarias, acompañado del abordaje cuantitativo, con los Informes de los años 1932, 1935, 1939 del Ministerio de Educación Nacional, y de directores de Educación Pública. Se efectuó así misma la revisión de la Prensa de los años 1932, 1934, 1935 y 1937 localizada en el Archivo histórico de la ciudad de Barranquilla.

La investigación se apoyó en la metodología de carácter descriptiva-explicativa, porque por medio de la descripción de momentos sociales, políticos y económicos, se hace posible realizar diversas explicaciones de los desarrollos que tuvo la educación de las mujeres en Colombia.

Esta investigación, es muy importante para la historiografía local y colombiana porque es un tema que ha sido poco trabajado por la historia. Así mismo ayudara al enriquecimiento historiográfico para investigaciones futuras en los que compete al estudio y análisis de la condición de las mujeres barranquilleras.

1. CONTEXTO SOCIAL, POLITICO Y ECONÓMICO EN COLOMBIA EN LA DÉCADA DEL TREINTA DEL SIGLO XX

La historia de la educación en el siglo XX, muestra la íntima relación de las políticas educativas con los conflictos políticos e ideológicos del país; a partir de 1886, el propio canon constitucional ordena que la instrucción pública se haga de acuerdo con los principios católicos¹, dada de este modo la vinculación estrecha del conservatismo con la iglesia y las actitudes laicistas adoptadas por el liberalismo, mostrando el debate, la coexistencia que se dio de la educación en Colombia con los frecuentes enfrentamientos partidistas.

Al iniciarse el siglo XX, la situación educativa de la mujer colombiana no difería mucho de la recibida en el siglo XIX. Su educación se basaba en la instrucción primaria, en aprender destrezas en costura, oficios manuales, religiosidad y lectura base fundamental de las funciones que debía cumplir como madre y esposa².

En este mismo contexto en 1930, llega a la presidencia de Colombia, un dirigente del partido liberal, luego de haber estado en el poder por 45 años la hegemonía conservadora. Este mismo año inicia el ciclo de gobiernos liberales conocidos como “La República Liberal”. El primero de ellos fue Enrique Olaya Herrera (1930-1934), conocido como el gobierno de la “Concentración Nacional”, por las alianzas entre liberales y conservadores³. A Enrique Olaya Herrera le sucede en el poder a la presidencia Alfonso López Pumarejo (1934-1938), cuyo gobierno se le conoció como la “Revolución en Marcha”⁴.

La educación con un fuerte contenido religioso heredado por el régimen de la Regeneración se fortaleció con la firma del Concordato en el año de 1887, a través del

¹Velásquez Toro Magdala, Condición Jurídica y Social de la Mujer, Nueva Historia de Colombia, Editorial Planeta, Bogotá, 1989: 7.

²Dora Piñeres de Ossa, “Paulina Beregoff: La primera mujer universitaria en Colombia. Irrupción y ruptura en el sistema educativo superior 1920-1970”, Fondo de publicaciones de la Universidad del Atlántico Barranquilla 2001, pág. 170.

³Miguel Suarez Aramendiz, “La revista Rin- Rin y la difusión del proyecto educativo cultural de Alfonso López Pumarejo” Memoria IV coloquio colombiano de Historia de la educación. Universidad del Atlántico, 504.

⁴La gran revolución liberal que dirigía Alfonso López Pumarejo tenía como objetivo acabar la forma oligárquica de gobernar de las administraciones anteriores, conservadores, liberales o republicanas; López afirmaba que en Colombia se hablaba del gran fracaso de la democracia, en un país donde nunca se había practicado la democracia realmente. (Álvaro Tirado Mejía, Aspectos políticos del primer gobierno de Alfonso López Pumarejo, 1934.1938. pag10).

cual, el Estado entregaba a la iglesia católica la suprema vigilancia de los contenidos y textos de enseñanza⁵.

A la llegada de Enrique Olaya Herrera, las mujeres tuvieron la posibilidad de realizar estudios secundarios en igualdad de condiciones con respecto a los hombres; y de ese modo el ingreso a la universidad, mediante los decretos 1.874 del año 1932 y 227 de 1933, sobre los cuales se hará referencia posteriormente.

Esta época fue importante para la historia de la educación de las mujeres barranquilleras, ya que se constituyó en la cristalización de muchos sueños y expectativas respecto al mundo profesional y laboral, su educación se adaptó a las necesidades ideológicas, sociales y económicas de su entorno, lo mismo que de su mundo social⁶.

Las mujeres eran concebidas e imaginadas bajo la noción de “Bello Sexo”, noción, que tiene sus orígenes en las estructuras mentales, sociales y culturales configuradas desde siglos atrás, heredada por el siglo XIX⁷. La mayoría de los discursos revisados en las fuentes hacían alusión a la condición femenina y su rol social que debían desempeñar como mujeres que fomentaban los ideales de pureza, bondad amabilidad bases morales de la institución familiar.

Este período de cambios en el país estuvo determinado por la crisis de 1929, (la gran depresión) que tuvo su impacto en el país, agravando la situación económica al cerrarle el acceso al mercado internacional de capitales. La disminución de las exportaciones e importaciones, y la caída de los precios internacionales del café constituyeron las causas principales de la recesión económica a comienzos de la década de los treinta del siglo XX.

Las crisis económicas del 29, se manifestó en diferentes ciclos y formas, Barranquilla no fue la excepción de esta situación y en especial las mujeres, sintieron de cerca la crisis económica desde sus hogares y alzaron su voz de protesta, quejándose en los diferentes diarios.⁸

Además, la recesión afectó considerablemente el presupuesto y los gastos de la Nación, lo cual se vio reflejado en la asignación de menores recursos para la educación. Los

⁵Velásquez Toro Magdala, “Condición Jurídica y Social de la Mujer, Nueva Historia de Colombia”, 27.

⁶Lina Parra Báez, “La educación femenina en Colombia y el inicio de las facultades femeninas en la pontificia Universidad Javeriana, 1941-1955”, Revista Historia de la educación colombiana. Vol. 14. No. 14, (2011):124.

⁷Eddy Sánchez Fuertes, “El Bello Sexo en la imagen publicitaria 1950-1960” Biblioteca digital Icesi, (2013):2

⁸Rafaela Vos, Mujer, Cultura y sociedad Barranquilla 1900-1930, 25.

gastos en términos reales del Ministerio de Educación disminuyeron 22% en 1930, y 60% en 1931; en la segunda mitad de la década del treinta, con la recuperación de la economía y el interés del gobierno por la educación, el presupuesto y los gastos orientados al sector educativo crecieron significativamente.⁹

La realidad de Barranquilla también cambió. Comenzó un periodo de transformación e innovación, mediante el cual, sus costumbres y tradiciones impactaron la vida cotidiana de sus habitantes, especialmente las mujeres, dada la influencia de la región católica sobre sus vidas, lo cual limitaba sus oportunidades educativas, sociales y económicas.

2. LAS MUJERES, LA IGLESIA Y EL GOBIERNO LIBERAL

2.1 La iglesia

Por muchos años la iglesia católica se encargó de controlar los espacios de la vida de las mujeres como la familia, la educación, la socialización, hábitos y costumbres, los cuales se vieron mediados por sus principios.

“La Iglesia católica tenía un concepto funcional de la mujer, obedecía su papel cohesionador al interior de la familia. El prototipo más frecuente fue el de perfecta casada, ángel o reina del hogar, piadosa, buena madre y buena esposa. Este concepto correspondía a un discurso ideológico sobre lo doméstico, y la Iglesia católica era su más agresivo portavoz. Por esto, su instrucción en establecimientos educativos, oficiales o privados, no estaba dirigida a formar académicas o sabias, sino mujeres piadosas; sabias, eso sí, en manejo de labores domésticas, expertas en trabajo de agujas”¹⁰

La ideología de la iglesia, imponía a las mujeres a través de sus discursos, ser ama de casa, cuidar y educar bien a sus hijos e hijas, siempre bajo los preceptos de la religión que las consideraba como “bien sagrado”¹¹.

⁹María Teresa Ramírez G, Juana Patricia Téllez C, “La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX”. Banco de la república, N°36, 2006. P 33.

¹⁰Dalín Miranda Salcedo “Familia, matrimonio y mujer: El discurso de la iglesia católica en barranquilla (1863-1930”, Hist.Crit N°23. (2002): 36.

¹¹“bien sagrado” (virgen, madre y religiosa) o como objeto sexual, encubierta también por la maternidad y pureza, permanecía en la ideología social, imponiéndole un código moral que contribuía al conservadurismo cultural. El acervo religioso configuró los imperativos de la época, determinando los patrones, costumbres y valores que pesaban sobre las mujeres de ese momento. Rafaela Vos, Mujer, Cultura y Sociedad en Barranquilla 1900-1930, (Barranquilla: Gente Nueva, 1999), 71.

De esta forma, tenían como ejemplo a la Virgen María y sus discursos se centraban en exaltar sus características, pura, dócil, abnegada, madre piadosa, portadora de una enorme capacidad de brindar amor a los suyos y a los demás, dulce, humilde y bella, un conglomerado de virtudes que la iglesia quería ver reflejado en las mujeres. En Barranquilla la mayoría de las instituciones educativas que brindaban sus servicios a la preparación de féminas, se les otorgaban nombres de mujeres que reflejaran aquella imagen de la madre de Jesús, como fueron por ejemplo los colegios “Santa Teresita” y “Santa Juana de Arco”.

La educación vigilada por el catolicismo en los planteles privados y públicos, los contenidos académicos que enseñaban en las aulas, estaba soportada con textos cuyo principal objetivo, era preservar las prácticas religiosas.

Por otro lado, los educadores tenían el deber de corregir y guiar a sus estudiantes dentro de las normas aceptables por las buenas prácticas de la sociedad.

La iglesia católica hizo de estos discursos un hecho que se convirtió en el diario vivir de las mujeres barranquilleras, no podían por ningún motivo salir a la calle sin el consentimiento de sus maridos, tenían prohibido recibir visitas cuando sus esposos no se encontraran en casa, y las salidas a la calle estaban relacionadas con actividades como: ir al cementerio, visitar enfermos, un sepelio o recogimientos espirituales.¹²

Cuando llegaba el domingo las mujeres barranquilleras debían prepararse para ir a misa y en cada sermón el sacerdote les recordaba sus obligaciones. Así, su cotidianidad no estaba rodeada de muchas expectativas, ya que sus diversiones eran muy pocas: además de cumplir con sus citas religiosas, tenía como recreación ir al parque o al cine, cuyas películas debían estar aprobadas por la Iglesia¹³

La cultura les imponía costumbres que las consideraban como sexo inferior, sin embargo se dieron formas de resistencias a las tradiciones que la mantenían alejada del espacio público, con algunas excepciones que las fuentes las identifican prestando servicios a través de las obras de caridad que también eran controladas por la iglesia y a su vez el servicio voluntario era también un mecanismo de promoción de la fe católica.

¹²Rafaela Vos, *Mujer, Cultura y sociedad Barranquilla 1900-1930*, 25

¹³Rafaela Vos, *Mujer, Cultura y sociedad Barranquilla 1900-1930*, 72.

Las niñas, adolescentes y adultas crecían con todas las normativas impuestas en su vida pública y privada en su forma de pensar, vestir y comportarse.

Según la iglesia no se necesitaba que fueran sabias porque su único rol en la vida era ser madres y esposas, condicionado desde su nacimiento. Debían dar bondadosas y pasivas y con ello se convertían en seres realizados.

2.2 El gobierno liberal.

Sería en la década del 30 cuando las mujeres colombianas avanzaron en la legitimidad y afirmación de sus derechos.

Es así como comenzaron a exigir reconocimientos como ciudadanas, exigiendo el derecho a la participación política, a administrar sus bienes y patrimonio económico, a una educación cualificada, como en los diferentes espacios sociales,

Es importante analizar qué:

“En términos generales, la idea de modernizar el país, asociada con las mejoras en infraestructura, se vinculaba a la idea de la construcción del sujeto moderno, por lo cual era importante realizar una serie de cambios en la mentalidad, la cultura, los modos de ser y las prácticas de los colombianos para poder alcanzar el objetivo de tener una nación moderna”¹⁴

Desde esta perspectiva se puede afirmar que los gobiernos liberales fortalecieron la Educación como institución asignándole un mejor presupuesto con el objeto de incrementar la cobertura para la población en general; se flexibilizó el acceso para las mujeres en la educación secundaria específicamente el bachillerato, como pre requisito para el ingreso a la universidad. Promovieron cambios en los manuales escolares, enseñanza en la higiene, alimentación y cultura física, esta última vetada en el sistema escolar femenino.

Uno de los discursos fundamentales que predominó por parte del gobierno liberal de turno, fue acabar con esa brecha de desigualdad con la que habían permanecido las mujeres durante décadas.

¹⁴Claudia Reyes Sarmiento, Felipe Beltrán Vega y otros, Starsystem y la mujer: Representaciones de lo femenino en Colombia de 1930 a 1940. Bogotá Utadeo, 2016, p. 30.

Debido a las transformaciones económicas y sociales, entre estas el acceso a la educación, las mujeres de clase media y popular pudieron hacerlo, ya que las mujeres de clase alta si querían acceder a una educación cualificada podían viajar a Bogotá o al extranjero. Es por ello que las fuentes registran el ingreso de las mujeres en el sector comercial o bancario para ejercer labores, con competencias en mecanografía o taquigrafía. Las necesidades económicas promovieron una formación femenina en enseñanza especializada y desde los años 20 se registra la existencia de Escuelas Comerciales.

Los cambios se fueron dando lentamente, especialmente en la década del 20, 30 y el 40 en relación a la educación y la conquista de otros derechos, aunquela ciudadanía se vio aplazada para el año 1957, cuando las mujeres colombianas le dijeron si al plebiscito que incluía en su consulta el derecho o no del voto femenino.

3. REFORMAS EDUCATIVAS EN FAVOR DE LAS MUJERES EN LOS AÑOS 1930.

En el año de 1930, momento en el que el gobierno de Olaya Herrera inspirado en los principios filosóficos liberales y desde luego, por las presiones y debates de las sufragistas colombianas; llega a la presidencia de Colombia¹⁵ e inicia reformas en el sistema educativo. Este fue uno de los aspectos más importante de los gobiernos liberales, con lo cual daban impulso a la modernización y democratización del país.

Por medio de los decretos de 1.874 de 1932 y 227 de 1933 se regularon los programas de educación primaria y secundaria para varones y mujeres, por primera vez en la historia del país las mujeres pudieron matricularse en bachillerato, lo cual les abriría la posibilidad de acceder a las universidades, hecho que levanto acaloradas polémicas¹⁶.

En el gobierno de Enrique Olaya Herrera, se promulgó el Decreto 227 de 1933 (2 de febrero), reformatorio del Decreto 1487 de 1932 (13 de septiembre), en el cual los

¹⁵Rafaela Vos Obeso, “Estudio de género: Nuestros pasos en el Caribe Colombiano” (Barranquilla: Mejoras, 2007), 87.

¹⁶Ruth López Oseira. Nación, “La educación pública femenina en Antioquia 1930-1958”, fondo de publicaciones de la universidad del Atlántico, Barranquilla 2001, pág. 159.

cambios que se introducían en la enseñanza primaria y secundaria se hacían extensivos a la enseñanza femenina, es decir, se dispuso en el Artículo No. 3, lo siguiente:

“La segunda enseñanza en lo sucesivo comprenderá seis años, cuya mínima extensión de estudios será necesaria, lo mismo para los alumnos que aspiren a ingresar a la Universidad como para aquellos que quieran seguir la carrera del magisterio o solamente adquirir el título de bachiller.

Terminados los estudios de segunda enseñanza, el alumno que aspire al título de bachiller o al certificado de estudios para ingreso a la Universidad refrendado por el Gobierno, deberá someterse previamente a un examen de cultura general, en desarrollo de lo ordenado por el artículo 9° de la Ley 56 de 1927. Este examen tendrá lugar en la capital de la República o en las capitales de los Departamentos, y servirá también de examen de matrícula, conforme al artículo 10 de la misma Ley, para entrar a la Universidad del lugar donde se constituya el Jurado”¹⁷

Que en desarrollo del citado Decreto el Ministerio de Educación Nacional dictó las resoluciones números 167 de 1932, noviembre 4, y número 3 de enero 11 de 1933, y adaptó el pensum de estudios de enseñanza secundaria, tanto para los colegios de hombres como para los de señoritas.

DECRETA:

Artículo 1º Las disposiciones del Decreto número 1487 de 1932 (Septiembre 13), sobre reforma de la enseñanza primaria y secundaria, se hacen extensivas a la enseñanza femenina.

Artículo 2º Los colegios oficiales y privados de señoritas que aspiren a dar el título de bachiller o el de institutora, refrendado por el Gobierno, deberán llenar los requisitos establecidos en el citado Decreto y organizarán sus planes de estudios de conformidad con lo dispuesto por el Ministerio de Educación Nacional para los colegios de hombres. Comuníquese y publíquese. Dado en Bogotá a 2 de febrero de 1933.¹⁸

A partir de 1933 la legislación colombiana había contemplado el bachillerato femenino. Un año más tarde en 1934, el periódico la Prensa de Barranquilla en una de las noticias del mes de Julio, muestra como un grupo de alumnas del colegio Americano Para Señoritas, logran el título de bachiller, un año después que el gobierno haber aprobado las reformas antes mencionadas.

¹⁷ DIARIO OFICIAL 22090, septiembre de 1932. https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-102974_archivo_pdf.pdf.

¹⁸ Decreto 227 de 1933 Diario Oficial No. 22215 de 1933 (febrero 2)

Imagen 1 Colegio Americano Para Señoritas



Fuente: Diario *La Prensa*, 5 de julio de 1934, archivo histórico del atlántico (AHA)

Las mujeres que se dedicaban a ejercer la profesión de maestras, se encontraron con muchos obstáculos, ya que las costumbres no lo permitían; unos ellos era enseñar en colegios de varones, debido a la oposición de diversos sectores sociales, liderados especialmente por la iglesia, que no veía con buenos ojos que las mujeres fueran profesoras del sexo masculino permitiendo solo ejercerla con varones hasta la edad de 12 años.

En Barranquilla la iglesia se opuso de manera drástica, amenazando con excomulgar a padres y madres de familia que mandaran a sus hijas a estudiar con varones en una misma escuela. Tal posición se basaba en la encíclica del papa pío XI, en la que se afirmaba, que este sistema era peligroso para la educación cristiana, por estar fundado en doctrinas naturales que negaban el pecado original y se producía como resultado la promiscuidad y la igualdad niveladora de los sexos.¹⁹

¹⁹Rafaela Vos, *Mujer, Cultura y sociedad Barranquilla 1900-1930*, 145.

Para los años de 1933-1934 en las escuelas de la ciudad de Barranquilla, la diferencia en la asistencia de las mujeres con respecto a los hombres, era notoria, tal como lo muestra el siguiente cuadro:

Tabla 1 Asistencia media de alumnos por edades en todas las escuelas (1933-1934)

| Asistencia media de alumnos por edades en todas las escuelas (1933-1934) | | | |
|---|-------------------|----------------|-------------------|
| ESCUELAS URBANAS(DIURNA) de Barranquilla | | | |
| Mujeres | | Hombres | |
| Edad | Asistencia | Edad | Asistencia |
| 5-7 años | 181 | 5-7 años | 208 |
| 8-10 años | 445 | 8-10 años | 477 |
| 11-13 años | 316 | 11-13 años | 388 |
| 14-16 años | 194 | 14-16 años | 309 |

Fuente: Informe del director de educación pública al gobernador del Atlántico (1935).

El cuadro anterior muestra el rango por edad desde los 5 años hasta los 16, entre niños, niñas, jóvenes, que asistían a las escuelas en la ciudad de Barranquilla para los años 1933-1934 donde se observa que los hombres para esa época asistían más que las mujeres a las aulas de clases especialmente en el rango de 11-16 años. A pesar existir diferencias, se puede inferir además que puede existir subregistros, o en su efecto que los padres y madres preferían la retención de las mujeres en el hogar para que reforzaran las labores domésticas, o se casaban a edades muy tempranas.

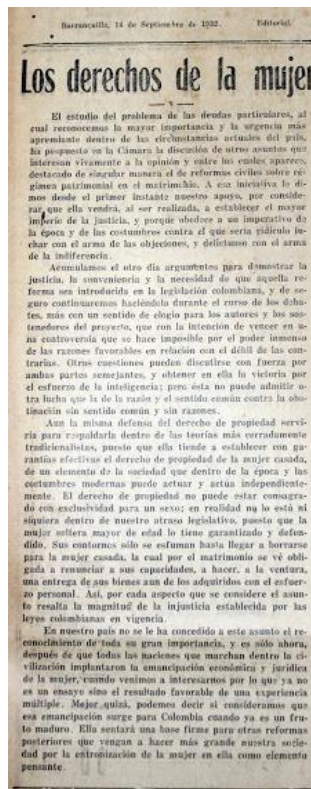
En el año de 1934, el liberal Enrique Olaya Herrera, finaliza con su mandato en la presidencia del país. Llegaría al poder otro liberal Alfonso López Pumarejo; en este segundo período de un gobierno liberal se llevó a cabo programas de transformaciones; dentro de los cual la educación llevaba su principal bandera, cuyas reformas tuvo impactos en la ciudad de Barranquilla, que para ese entonces se había constituido como el epicentro y entrada del comercio nacional.

Durante el primer gobierno de Alfonso López Pumarejo, la prensa barranquillera registró con especial atención algunos aspectos referidos al tema educativo. Tal como se muestra en las imágenes del periódico La Prensa de la ciudad de Barranquilla de 1932, en el cual un titular anunciaba sobre “**Los derechos de la mujer**” donde se explicaba que en

Colombia no se le estaba dando el verdadero valor e importancia al tema de los derechos de la mujer acorde a los cambios políticos, económicos y sociales que estaba teniendo el país.

Sin embargos activistas como Ofelia Uribe de Acosta y Georgina Flecher lideraron luchas en esa década con la organización del Congreso Femenino en 1930, siendo un ejemplo de estas luchas. Ofelia, acompañada por otras mujeres, presionó durante este Congreso para que las mujeres ingresaran al bachillerato clásico y con ello a la universidad. Las sufragistas colombianas lucharon por una reforma constitucional para conquistar el derecho a desempeñarse en empleos públicos²⁰

Imagen 2 Los derechos de la mujer

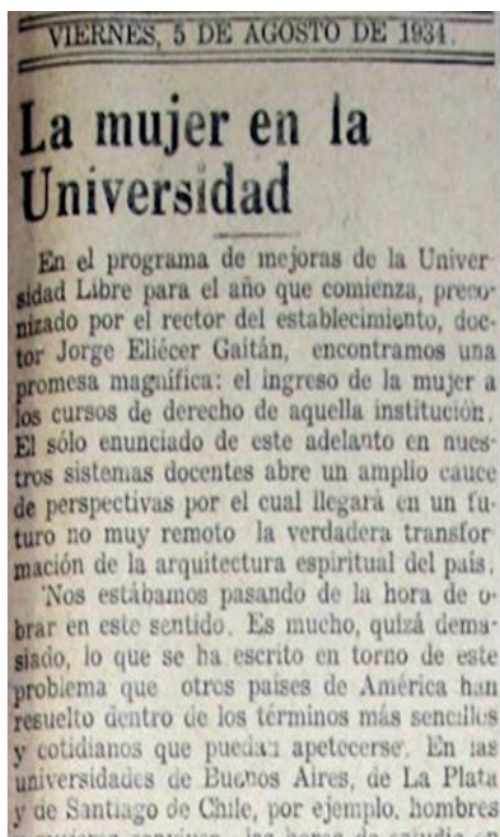


Fuente:Diario *La Prensa*, 14 de septiembre de 1932, archivo histórico del Atlántico (AHA).

²⁰ Wilma Blanco Ruiz, Ofelia Uribe de Acosta: Crítica a la educación colombiana, Revista Historia de la Educación Latinoamericana, vol. 17, núm. 24, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2015, Pág., 22.

En un segundo titular del año 1934 del día viernes 5 de Agosto, el diario La Prensa título “La mujer en la universidad”, el cual tenía como finalidad, informar acerca del ingreso de la mujer a los cursos de derecho de la universidad Libre de Barranquilla²¹

Imagen 3 La mujer en la universidad



Fuente: Diario La Prensa, viernes 5 de agosto de 1934, archivo histórico del Atlántico (AHA)

Por tanto, las múltiples noticias, opiniones y editoriales que fueron publicadas, constituyeron un verdadero foro de discusión en torno a temas como la educación, la escuela, la cultura, la higiene y el nacionalismo²².

Es así como, se discute acerca de la educación de las mujeres barranquillera, ya que, se consideraba un posible medio para superar los llamados retrasos, de tal forma que, se

²¹Diario la prensa, viernes 5 de Agosto 1934, archivo histórico del Atlántico (AHA)

²²Luis Alfonso Alarcón Meneses, Edwin Andrés Monsalvo “La educación en marcha”. El complejo establecimiento de las reformas educativas del gobierno de Alfonso López Pumarejo en el departamento del atlántico (1934-1938). Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, Vol. 10, No. 2, (2014): 102.

comenzó a reclamar una educación que atendiera de forma urgente las necesidades de la década.

El presidente Alfonso López Pumarejo, realizó una reforma fiscal, que permitió incrementar los recursos para la educación. Por ejemplo, la participación del presupuesto en educación del total de la Nación fue de 8.6% en 1936²³. Por su parte, entre los años de 1930 y 1940, en Barranquilla y el resto de departamentos de Colombia, se destinaba más del 20% de su presupuesto total para la educación pública.

4. MATRICULAS Y ASISTENCIA DE LAS MUJERES EN LAS ESCUELAS DE BARRANQUILLA

Con las reformas realizadas por Alfonso López Pumarejo, la situación de la mujer en las escuelas de la ciudad de Barranquilla con respecto a los hombres empezó a mejorar. Estos cambios se vieron reflejados en las matrículas realizadas en el sistema escolar. El número de mujeres matriculadas con respecto a los años anteriores se incrementó.

Barranquilla para el año de 1935, tenía un presupuesto con la suma de 85,720.00 de oro legal para educación pública según el informe del director de educación pública en 1935²⁴.

En relación a los años anteriores y las sumas destinadas en el presupuesto para la educación pública que incluía a los municipios, Barranquilla tenía el mayor presupuesto por ser la capital del departamento del Atlántico, con un 82. 380.000, esto lo correspondiente en la fecha del 31 de diciembre del año 1934.²⁵

J Arango Ferrer, quien para la época era el director de educación pública, entregó al gobernador del Atlántico en el año 1935, un informe donde muestra el número de mujeres matriculadas y la asistencia de las alumnas en Barranquilla; en este mismo informe la directora del colegio Atlántico, el cual era uno de los colegios para mujeres en la ciudad. Expresa al director de educación pública, que el fin que tenían con las alumnas, era formar mujeres conscientes de su deber y por ello en esa escuela tenían dos secciones pedagógicas para prepararlas, ya fuese para el magisterio, y la sección

²³María Teresa Ramírez G, Juana Patricia Téllez C, “La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX”, 33.

²⁴Informe del director de educación pública al gobernador del Atlántico, Barranquilla 1935, Imprenta departamental pág12

²⁵Informe del director de educación pública al gobernador del Atlántico, pág16.

comercial. De esta forma capacitarlas para realizar cualquier cargo en la actividad mercantil, como en mecanografía o contabilidad²⁶

Pero la enseñanza doméstica seguía estando presente en la enseñanza de las mujeres, labores como preparar los alimentos del hogar. Las estudiantes que asistían al colegio del Atlántico se encontraban en el rango entre los 13 y 18 años, porque según la época esta edad era el período más delicado, “cuando había un desequilibrio entre la parte fisiológica y la parte intelectual y en que toda novedad es grave por leve que parezca”²⁷.

Dicho de otro modo, algo que fuera novedoso en aquella época, era considerado un peligro para las mujeres, y por ello, era indispensable que las escuelas contaran con un médico escolar que, en trabajo conjunto con las maestras, estuviera en constante observación de las manifestaciones psíquicas de las niñas, e inspeccionaban diariamente sus comportamientos

Para esta época las mujeres matriculadas en esta institución eran de 153, agrupados de la siguiente manera:

Tabla 2 Mujeres matriculadas

| Cursos | Número de alumnas |
|---------------|--------------------------|
| Preparatoria | 33 |
| Primer año | 52 |
| Segundo año | 38 |
| Tercer año | 11 |
| Cuarto año | 19 |

Fuente: Informe del director de educación pública al gobernador del Atlántico (1935).

Las mujeres además en las escuelas se les enseñaban manualidades, con el fin de adquirir mayores destrezas manuales, esto se deduce en los informes que eran entregados anualmente por los gobernadores del Atlántico a los ministros de educación nacional; como se presenta en la siguiente fotografía:

²⁶Informe del director de educación pública al gobernador del Atlántico, pág. 26

²⁷Informe del director de educación pública al gobernador del Atlántico, pág. 39

Imagen 4 Grupo escolar Santa Teresita



Fuente: Revista de educación pública, junio de 1936, Nº 175-185.

La imagen anterior registra solo alumnas del colegio "Santa Teresita" de primer grado que asisten a una clase de recortado de papel, siendo la enseñanza de esta manualidad solo competencia femenina.

En otro de los informes de los años 1937-1938 y 1939, entregados al director de educación nacional, se publican las matrículas que se realizaron en la ciudad de Barranquilla para los años de 1937-1938, tal como se observara en la siguiente tabla:

Tabla 3 ESTADÍSTICA EDUCATIVA DE MATRICULADOS EN BARRANQUILLA (1937-1938)

| ESTADÍSTICA EDUCATIVA DE MATRICULADOS EN BARRANQUILLA (1937-1938) | | | | | |
|---|---------|-----------------|---------|----------------|---------|
| Infantil | | Primaria urbana | | Primaria mixta | |
| Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres |
| 68 | 20 | 1695 | 1169 | 17 | 11 |

Fuente: Anexos al informe del director de educación nacional, 1939.

En el cuadro anterior se observa el número de estudiantes matriculados para los años de 1937-1938, desde la edad infantil, primaria urbana, que contemplaba (1, 2, 3, 4) años escolares y por último la primaria mixta, es decir aquellos colegios donde asistían tanto niños como niñas.

Para estos años la población Barranquillera se multiplicó casi por cuatro, y pasó de 40 mil a más de 150 mil habitantes, con una tasa de crecimiento anual del 8,4 por ciento, la más alta de toda Colombia²⁸

Con ello el número de mujeres matriculadas se incrementó respecto a los años anteriores, es decir que desde la edad infantil hubo tan solo 20 niños matriculados mientras que el número de niñas fue de 68; en la primaria urbana la diferencia es mayor por un lado los hombres matriculados fue de 1169, y las mujeres ascienden 1695, con una diferencia de 526; por ultimo observamos que en las matrículas en las escuelas mixta el número de hombres matriculados fue de 11, mientras que las mujeres el numero de 17 las matriculadas.

Con este número de matrículas, se percibe que la educación de las mujeres en la ciudad de Barranquilla a finales de los años treinta empezaba a tener trasformaciones, aunque no tan profundas, aunque para esta época era un gran avance, que el número de mujeres matriculadas fuera mayor que el de los hombres.

²⁸Antonino Vidal Ortega; Danny González Cueto, El tiempo de Vinyes, la Barranquilla de las primeras décadas del siglo XX Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe, núm. 3, 2005 Universidad del Norte Barranquilla, Colombia, pág. 8.

Para el año de 1939, en un informe entregado por parte de la directora de la escuela complementaria del colegio del Atlántico, María P de Polo el día 2 de marzo del mismo año, la directora, expresa que las niñas que querían ingresar a esta escuela complementaria debían presentar el certificado de haber terminado el cuarto año primario.

En esta escuela complementaria según expreso la directora, las clases que recibían las niñas eran divididas en dos partes: En horas de la mañana, las clases eran llamadas intelectuales, (gramática, aritmética, geografía, historia, ortografía, ciencias naturales, correspondencia comercial, taquigrafía y mecanografía) dictadas por profesoras, y en las horas de la tarde correspondían a las clases de modistería, tejidos en mimbre, arte culinario y labores²⁹

La directora también afirmaba que estos pensum, estaban presente en las otras escuelas completarias para mujeres de la ciudad de Barranquilla.

Hasta la década del treinta del siglo XX, la educación de la mujer en Barranquilla, cargaba con los rezagos del siglo XIX, aunque fueron ganando ciertos espacios en la sociedad; una década de avances en los derechos de las mujeres, ya que, durante el gobierno de Enrique Olaya Herrera, se promulgo la Ley 28 de 1932 que regulaba el régimen patrimonial y reformó la situación jurídica de incapacidad civil de las mujeres casadas ya que no podían administrar sus bienes. Así mismo se avanzó en reformas del pensum académico para que se aprobaran los estudios de bachillerato y nivelar la educación diferencial que recibían ambos sexos para que las colombianas pudiesen ingresar a la Universidad, lo que fue una realidad en 1938.

²⁹Anexos al informe del director de educación nacional, pág.73.Barranquilla.1939.

CONSIDERACIONES FINALES

En la investigación realizada sobre la educación de la mujer en la ciudad de Barranquilla, en la década del treinta del siglo XX, teniendo en cuenta el uso de las fuentes primarias y secundarias y su análisis, muestran el grado de desarrollo de la educación de la mujer Barranquillera condicionada bajo las normas de la iglesia católica, girando en su entorno discursos del papel que debían representar en la sociedad en el hogar, destacando su rol de buena madre, hija y esposa.

A partir de la llegada del Partido Liberal con Enrique Olaya Herrera a la presidencia de Colombia, por medio de una coalición liberal conservadora en el año de 1930 se aprobaron nuevas leyes a favor de la educación de las mujeres en todo el país. Fue con el gobierno de Enrique Olaya Herrera en 1932 que las colombianas pudieron lograr derechos civiles, mencionando el derecho a heredar y de administrar sus propios bienes, siendo uno de los logros muy importante en la historia de las colombianas.

El sucesor de Olaya Herrera fue Alfonso López Pumarejo, en su mandato el número de las mujeres matriculadas en Barranquilla se incrementó a diferencia de los años anteriores. Todo esto gracias a las luchas de mujeres organizadas como Ofelia Uribe de Acosta, Georgina Fletcher líderes sufragistas que presionaron para la conquista de los derechos de las colombianas, Lo anterior unido a las transformaciones sociales, políticas, económicas de la década de los años treinta del siglo XX, coadyuvan a estos avances en los derechos de las colombianas.

Es importante anotar que la educación de las mujeres siguió teniendo rezagos herencia del pasado, pero en este periodo se dieron logros significativos para las siguientes generaciones, fue el caso en la ciudad de Barranquilla, con la fundación de la Universidad del Atlántico, en la década de los años 40, con lo cual se abrieron los nuevos horizontes para la educación superior de las mujeres en la ciudad y la región caribe,

Esta investigación sirve como base para realizar nuevas investigaciones interesadas en el quehacer de las mujeres, su vida cotidiana, conquista de derechos, que permitirán la reconstrucción del pasado para explicar desde la historia las transformaciones de la condición de las mujeres a través de las décadas.

Bibliografía

Fuentes primarias

- Diario oficial 22090 Bogotá, lunes 19 de septiembre de 1932 decreto número 1487 de 1932 (13 de septiembre) sobre reforma de la enseñanza primaria y secundaria
- Diario la prensa, 14 de septiembre de 1932, archivo histórico del Atlántico (AHA)
- Diario la prensa, viernes 5 de Agosto, archivo histórico del Atlántico (AHA)
- Decreto 227 de 1933 Diario Oficial No. 22215 de 1933 (febrero 2)
- Diario la prensa, 5 de julio de 1934, archivo histórico del atlántico (AHA)
- Informe del director de educación pública al gobernador del Atlántico, Barranquilla, 1935.
- Informe a los señores gobernadores del departamento y ministro de educación nacional, Revista de educación pública, Junio de 1930 N° 175-185.
- Anexos al informe del director de educación nacional, 1939, Barranquilla

Fuentes secundarias

- Magdala Velásquez Toro, “Condición Jurídica y Social de la Mujer”, Nueva Historia de Colombia, Editorial Planeta, Bogotá, 1989.
- Sánchez Fuertes Eddy “El Bello Sexo en la imagen publicitaria 1950-1960” Biblioteca digital Icesi, (2013)
- Miranda Salcedo Dalín “familia, matrimonio y mujer: El discurso de la iglesia católica en barranquilla (1863-1930”, Historia Critica N°23. (2002): 21-41
- Vos Obeso Rafaela, Mujer, Cultura y sociedad Barranquilla 1900-1930, (Barranquilla: Gente Nueva, 1999).
- María Teresa Ramírez G, Juana Patricia Téllez C, “La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX”. Banco de la república, 2006.
- Ramírez G María, Téllez C Juana, “La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX”. (Banco de la república, 2006)
- Reyes Sarmiento Claudia, Beltrán Vega Felipe y otros, Starsystem y la mujer: Representaciones de lo femenino en Colombia de 1930 a 1940. Bogotá Utadeo, 2016.

- Villarreal Méndez Norma, .movimientos de mujeres y participación política en Colombia, 1930-1991, Barcelona, Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad Universidad de Barcelona.
- Vos Obeso, Rafaela “Estudio de género: Nuestro paso en el Caribe Colombiano” (Barranquilla: Mejoras, 2007).
- Blanco Ruiz Wilma, Ofelia Uribe de Acosta: Crítica a la educación colombiana, Revista Historia de la Educación Latinoamericana, vol. 17, núm. 24, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2015.
- Piñeres de Ossa Dora, PaulinaBeregoff: la primera mujer universitaria en Colombia”, Fondo de publicaciones de la universidad del Atlántico Barranquilla 2001.
- López Oseira Ruth Nación, “La educación pública femenina en Antioquia 1930-1958”, fondo de publicaciones de la universidad del Atlántico, Barranquilla 2001.
- Alarcón Meneses Luis Alfonso, Monsalvo Edwin Andrés “La educación en marcha”. El complejo establecimiento de las reformas educativas del gobierno de Alfonso López Pumarejo en el departamento del atlántico (1934-1938). Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, (2014).
- Vidal Ortega Antonino; González Cueto Danny, El tiempo de Vinyes, la Barranquilla de las primeras décadas del siglo XX Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe, núm. 3, 2005 Universidad del Norte Barranquilla.